



SEMINARIO RELAF 2016

“DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SEPARACIÓN. Construyendo los subsistemas de protección de niños sin cuidados parentales”

ORIENTACIONES PARA LOS EXPOSITORES

El objetivo del Seminario RELAF es ofrecer un espacio de intercambio regional que sirva para orientar e incidir en los procesos de desinstitucionalización que se están llevando adelante en los países de la región, en el marco de la adecuación de los subsistemas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental.

Debido a ello, el programa ha sido diseñado cuidando dos aspectos fundamentales:

1) abarcar los temas identificados como prioritarios y estratégicos para el desarrollo de dichos procesos, desde una perspectiva teórico-práctica, basada en el conocimiento aplicado y surgido como producto de las experiencias; 2) dar espacio para la representación de todas las delegaciones nacionales participantes, dado que dichos procesos adquieren características específicas en cada país de la región, según las particularidades de los contextos sociales, políticos, económicos y culturales.

En ese sentido, cada presentación tiene un importante función que cumplir como aporte concreto dentro de un mapa de temas y experiencias diversas. Es por ello que resulta de gran relevancia para el desarrollo de la agenda y el consecuente cumplimiento de los objetivos del Seminario que los expositores se apeguen a las orientaciones que aquí se comparten. Las mismas han sido creadas con el fin de ayudarlos a ser efectivos en la presentación de sus contribuciones, respondiendo al tema específico por el cual han sido convocados, con claridad conceptual y dentro del tiempo disponible para hacerlo.

Dependiendo de la ubicación en el Programa (Mesa Plenaria o Taller Simultáneo) el expositor tendrá entre 15 y 10 minutos para desarrollar la presentación. Es un tiempo limitado en el cual el expositor deberá ser capaz de transmitir las ideas fuerza de su presentación, para lo cual se requerirá un importante esfuerzo de síntesis y precisión en la transmisión de los mensajes. Al finalizar la Mesa Plenaria o Taller Simultáneo existirá un espacio de intercambio de 30 minutos en los cuales el expositor tendrá que responder a preguntas y/o comentarios por parte de los participantes.



Sobre la propuesta para las presentaciones

- La propuesta deberá responder al tema solicitado, según la ubicación del expositor en el Programa del Seminario (se adjunta programa preliminar).
- La propuesta constará de dos documentos : a) un documento de Word que desarrolle el tema a cargo, el cual no deberá superar las 600 (seiscientas) palabras ; b) un documento de Power Point que será el soporte visual con el cual el expositor presentará el tema en la Mesa Plenaria o Taller Simultáneo, según corresponda.
- La propuesta será evaluadas por la Comité Organizador del Seminario, el cual podría emitir recomendaciones para adecuar o ajustar detalles de la misma a los fines del cumplimiento de los objetivos del Seminario RELAF.
- Fecha límite para enviar la propuesta: lunes 19 de Septiembre de 2016. Enviar a : María Sánchez Brizuela, Coordinadora de Contenidos de RELAF (gestion@relaf.org).

Sobre el documento de Word

- La propuesta de word deberá ser realizada utilizando el template del Seminario RELAF.
- Se sugiere estructurar la propuesta de la siguiente manera: una introducción de la situación (diagnóstico) ; una fase de presentación de las acciones realizadas, con énfasis en los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas ; un cierre con conclusiones, desafíos y pasos a seguir ; bibliografía y fuentes de información.

Sobre el documento de PowerPoint

- La propuesta de PowerPoint deberá ser realizada utilizando el template del Seminario RELAF.
- Extensión máxima: entre 5 y 7 diapositivas.